



**RESUMEN DE PRENSA  
10 DE DICIEMBRE DE 2015**



► 10 Diciembre, 2015

**UNIVERSIDAD**

● Antonio Rabasco confirma durante el debate a tres celebrado ayer que negocia con Adela Muñoz la unión de ambas candidaturas frente a la que lidera el actual rector en funciones

# Elecciones en la Hispalense: ¿dos contra uno?



Los tres aspirantes a rector de la Universidad de Sevilla, durante el debate celebrado ayer.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

**Cristina Díaz**

En los últimos días, el rumor sobre una posible fusión entre las candidaturas a rector de la Universidad de Sevilla de Antonio Rabasco y Adela Muñoz ha cobrado cada vez más fuerza. Ayer, un miembro del claustro lanzaba directamente la pregunta al catedrático de Farmacia durante el debate a tres celebrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. "Algo se ha hablado sobre la fusión de candidaturas y cabe la posibilidad", confirmaba Antonio Rabasco de forma menos concisa que en el resto de sus respuestas durante el debate, escuetas y claras. Más tarde, fuentes cercanas a su equipo aseguraron a *Diario de Sevilla* este acercamiento y la "posible fusión de las dos candidaturas en los próximos días": "Estamos negociando y poniendo en común los programas. Rabasco es muy receptivo a la unión. Es consciente que la existencia de dos candidaturas opuestas a la línea continuista beneficia al profesor Castro", señalan estas mismas fuentes.

Por primera vez en su historia, la Universidad de Sevilla ha celebrado un debate entre los candidatos a rector con motivo de las elecciones del 17 de diciembre. Durante casi cinco horas, los tres aspirantes expusieron sus propuestas en torno a cinco temas: las problemáticas de los distintos sectores de la comunidad universitaria, el sistema de elección del rector, el catálogo

Castro hizo gala de su experiencia y conocimientos sobre la gestión universitaria

de enseñanzas, investigación y transferencias y financiación y transparencia. El formato elegido, que contemplaba una exposición de cada candidato de cinco minutos para cada tema y posterior turnos de apelación, derivó en un encuentro poco ágil inicialmente.

Los tres candidatos -Miguel Ángel Castro, rector en funcio-

nes, Adela Muñoz y Antonio M<sup>a</sup> Rabasco- aprovecharon la mayor parte de sus intervenciones para repetir su programa al claustro, leyendo en todo momento sus apuntes. Sólo Rabasco utilizó diapositivas con gráficos durante su intervención. No obstante, conforme se sucedían las distintas alocuciones, el debate se animó con indirectas sobre la falta de experiencia en la dirección y gestión de la Universidad de dos los candidatos o las limitaciones denunciadas por Muñoz al acceso de información y contactos del Claustro.

El rector en funciones, Miguel Ángel Castro, dirigió la mayoría de sus interpellaciones a Adela Muñoz, primera mujer en presentarse a unas elecciones a rector en la Universidad de Sevilla. Castro resaltó su propia experiencia y conocimientos sobre el funcionamiento del Rectorado. Heredero de la línea continuista iniciada por Miguel Florencio, al que le siguieron Joaquín Luque y Ramírez de Arellano, Castro fue nombrado vicerrector de Ordenación Académica durante el primer mandato de Luque. El cate-

drático de Química Inorgánica, que se mostraba más confiado y relajado que los restantes candidatos, jugó con la baza de la experiencia en la gestión interna frente a sus adversarios, que no han formado parte de ningún equipo de gobierno anterior.

Muñoz, por su parte, le recriminó al rector en funciones la "asimetría" de estas elecciones y "la posición privilegiada" con la

Las continuas alusiones entre Muñoz y Castro dejaron a Rabasco en un segundo plano

que juega Castro al poseer "más acceso" a la información interna de la Universidad, así como a "los números de teléfonos de los miembros del claustro", encargados de elegir al rector; afirmación que el propio Castro negó con vehemencia. Mientras, Rabasco permanecía inmóvil en su atril en medio de los dos catedráticos de Química Inorgánica. Las

cortas y concisas intervenciones de Rabasco y las continuas interpellaciones entre sus adversarios dejaban al tercer candidato en un segundo plano.

Con respecto a la política del personal, la postura de los tres aspirantes fue unánime a la hora de reconocer que las medidas de ajuste -concentradas en la tasa de reposición del Gobierno central- han repercutido negativamente tanto en el personal docente y de investigación (PDI) como en el personal de administración y servicios (PAS). La lucha por la estabilidad, una mayor dotación de profesorado, la apertura de la mesa de negociación del PDI, un plan integral de reforma informática, una oferta de empleo público para 2016 "equilibrada" o el reconocimiento de acreditación para facilitar la promoción fueron varias de las propuestas lanzadas por Muñoz y Castro, mientras que para el PAS Rabasco propone la creación de un vicerrectorado específico.

La modificación del sistema de elección del rector fue otro de los temas más comentados. Mientras Muñoz y Rabasco apoyan de forma clara un modelo de sufragio universal ponderado, Castro

**Antonio Rabasco**  
 Candidato a rector

*"El sistema actual de elección del rector hace casi imposible la alternancia"*

anota que esta actuación "no está entre las tres prioridades" de la comunidad universitaria, pero se compromete a debatir en el claustro el modelo de elección. "El sistema actual hace casi imposible la alternancia y permite la perpetuación en el poder", subrayó Rabasco, quien, en alusión a Castro, aseguró que "hay candidatos que se pueden permitir el lujo de hacer campaña solo entre los 300 claustrales".

"¿Por qué creerle ahora?", preguntó Muñoz a Castro en uno de los puntos más tensos del debate, haciendo referencia a la trayectoria del rector dentro del equipo de gobierno durante los mandatos de Luque y Ramírez de Arellano sin realizar estos ningún cambio en el sistema de elección.

El formato del debate contemplaba solo tres minutos en cada bloque para que los aspirantes plantearan sus preguntas a sus adversarios y contestaran a las mismas. Esto hizo que muchas cuestiones quedaran en el aire, sin contestar, como por qué ni Muñoz ni Rabasco habían presentado aún su equipo o en qué van a consistir las políticas de ahorro.



► 10 Diciembre, 2015

# Los candidatos a rector debaten cómo elegir rector

Rabasco admite que «es una posibilidad» unir su candidatura con la de Muñoz para ir contra Castro, responsable en funciones de la Universidad de Sevilla



Adela Muñoz, Antonio María Rabasco y Miguel Ángel Castro, durante el debate que mantuvieron en la Facultad de Económicas. / Pepo Herrera

**Francisco García Paños**  
SEVILLA

►Dirán que las humanidades no ocupan el lugar que merecen, pero los tres candidatos a rector de la Universidad de Sevilla se enzarzaron en una especie de metadebate sobre la mejor manera de elegir al rector de la institución. El candidato Antonio María Rabasco, de hecho, reconoce que este punto está en la raíz misma de su candidatura. «Cuando se comenzó este proyecto, la idea base era intentar recuperar el sufragio universal ponderado, la capacidad de toda la comunidad universitaria para elegir al rector».

Y fue este punto el que ocupó la mayor parte del extensísimo debate que ayer mantuvieron los candidatos en el Claustro Universitario que ocupó toda la mañana en la Facultad de Económicas. Porque, y eso es un hecho, la Universidad de Sevilla es la única de España que elige a su rector solo con los votos de las 303 personas que componen su claustro.

El actual rector en funciones, cargo que ocupa desde que Antonio Ramírez de Arellano lo abandonó para convertirse en consejero de Eco-

nomía y Conocimiento de la Junta de Andalucía en el mes de junio, fue tajante: «Este sistema es igual de legítimo y democrático que los demás. Yo me presentaría en cualquier de los dos. No se trate de anómala esta situación». No pudo, sin embargo, evitar los ataques.

Adela Muñoz habló de un sistema agotado y una situa-

**// En la Universidad estudian 77.000 alumnos y tiene 6.596 empleados**

ción de «perpetuación endogámica». Apostó por «una reforma del estatuto para devolver el derecho al sufragio a todos los miembros de la Universidad». Al igual que Rabasco, aseguró que dimitirá si, una vez que salga elegida, se reforman los estatutos para presentarse de nuevo y «ser la primera rectora elegida por sufragio universal ponderado». Rabasco, por su parte, explicó que «la elección por sufragio favorece la participación y las candidaturas. La indirecta favorece la perpetuación en el poder y

## El apunte

### UN MODELO DE DEBATE QUE ES NECESARIO MEJORAR

Los candidatos debatieron durante más de cuatro horas con un modelo rígido dividido en cinco bloques. Si bien numerosos claustrales alabaron la mejoría que supuso el simple hecho de debatir, los desajustes fueron numerosos y evidentes.

### EL TRABAJO PRECARIO, ALGO A ERRADICAR

Sí coincidieron los tres candidatos en que los recortes económicos de los últimos años han dejado una plantilla corta, con empleos precarios y que, según Rabasco, ha perdido derechos. Muñoz pidió en este sentido «estabilidad de la plantilla, lucha contra la precarización y reconocimiento para facilitar la promoción». Rabasco explicó que «no habrá universidad de calidad si no se dignifica la labor de su personal», y Castro abogó por «mejorar el acceso y la estabilidad» del profesorado docente e investigador.

### ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y LA ANSIADA TRANSFERENCIA

Coinciden los tres candidatos en buscar mejoras en la labor investigadora y en la transferencia de los resultados a la sociedad, que podría además redundar en la obtención de fondos.

oculta el sistema electoral. El candidato puede hacer campaña entre 300 personas». Llegó entonces uno de los pocos momentos tensos del debate, cuando Adela Muñoz habló de «lo orgulloso que se muestra (Castro) de conocer a los claustrales uno a uno. También tiene sus teléfonos móviles». Castro contestó: «Le ruego que retire que tengo los teléfonos móviles de los claustrales. Los tiene el gabinete del rector. Por ejemplo, no tengo el suyo. No tengo ninguno que no me hayan dado voluntariamente». «El caso es que nos han llamado a todos en su nombre», insistió Muñoz.

Cuatro horas después y una pregunta sencilla: ¿es posible que Adela Muñoz y Antonio Rabasco unan sus candidaturas? Responde el profesor Rabasco: «Algo se ha hablado y es una posibilidad». Y todo cambió. Con la asunción de la posibilidad de acordar una alianza con la finalidad de hacer frente a la candidatura oficialista, el escenario es otro. Lícito, pero otro. Y seguramente lógico. La votación tendrá lugar el 17 de diciembre. Tiempo suficiente para tener toda la información. ■

## Las frases



**ANTONIO M. RABASCO**  
Candidato a rector

**«Ahora, un candidato puede permitirse el lujo de hacer campaña entre 300 personas»**



**MIGUEL Á. CASTRO**  
Candidato a rector

**«Este sistema es igual de legítimo y democrático que los demás. Me presentaría en los dos»**



**ADELA MUÑOZ**  
Candidata a rectora

**«Si es tan legal, por qué ninguna otra Universidad se ha planteado cambiar el sistema»**



► 10 Diciembre, 2015

“

**Adela Muñoz**

«Nos merecemos una universidad más transparente, democrática y participativa. Puedo encabezar un nuevo proyecto de cambio»

“

**Antonio Rabasco**

«Nuestro proyecto es sólido, no improvisado, mejorable pero aplicable, y puede ser un revulsivo para salir de la inercia en la que nos encontramos»

“

**Miguel Ángel Castro**

«Mi proyecto no es provisional, ni tiene carácter interino. La Universidad de Sevilla debe ser líder en el sistema universitario andaluz»



Los tres candidatos debatieron entre sí y contestaron a las preguntas de los claustrales desde sus respectivos atriles

ROCIO RUZ

*El sistema de elección de rector fue uno de los asuntos que ayer provocó más fricciones entre los candidatos*

## La Hispalense se estrena con un debate inédito y a tres bandas

P. GARCÍA SEVILLA

**N**o son los políticos los únicos que estos días se miden en campañas y debates electorales. También la Universidad de Sevilla se halla enfrascada en tales menesteres para elegir a su rector y ayer, tras la presentación la semana pasada de los programas de cada uno de los candidatos, se estrenó, a petición de un grupo de claustrales, en un formato inédito para propiciar un mayor debate y participación en el claustro, cuyos 285 miembros están llamados a elegir con sus votos el próximo día 17 al nuevo rector de la institución. Porque, entre las novedades de estos comicios, cabe destacar la candidatura, por primera vez en esta universidad, de una mujer, la catedrática Adela Muñoz, que compite con los profesores Miguel Ángel Castro —rector en funciones tras la

marcha de Ramírez de Arellano, con el que fue vicerrector de Ordenación Académica— y Antonio Rabasco, el único que ayer apoyó su intervención con diapositivas y que no descartó llegar a aunar fuerzas y conformar una candidatura conjunta con Muñoz.

Sea como fuere, a lo largo de unas cuatro horas y media, los aspirantes fueron desgranando y debatiendo sus propuestas en torno a cinco bloques temáticos desde cada uno de los atriles que se instalaron para la ocasión, habiéndose de ajustar a unos tiempos prefijados e interviniendo en el mismo orden en el que presentaron sus programas, de los que ya informó ABC. La experiencia fue valorada muy positivamente por los claustrales, algunos de los cuales no dudaron en comparar este debate con el más reciente de los políticos, bromeando, incluso, con que en este caso «nadie se ha quedado en Doñana».

Las políticas sobre estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios (PAS) fueron las que abrieron el fuego y las que propiciaron las primeras interpelaciones y críticas entre los candidatos, en especial de Adela Muñoz hacia Castro por su condición de rector en funciones y la «manifiesta asimetría» que, a su juicio, eso representa para ella y el otro candidato por el conocimiento y los datos que maneja.

Castro, que alegó que la «información no es privilegiada» y que está accesible, defendió su proyecto personal «sin vaguedades» y sin provisionalidad.

El minutaje jugó en ocasiones malas pasadas a los candidatos que consumieron su tiempo sin opción a dar respuesta directa a sus interlocutores. Uno de los bloques que mayor intercambio de opiniones suscitó fue el relativo al sistema de elección del rector, en el que tanto Muñoz como Rabasco

se mostraron claramente a favor del sufragio universal ponderado. Castro, por su parte, reconoció que la petición elevada en su día por 124 claustrales para proceder a ese debate «no ha sido gestionada adecuadamente», comprometiéndose a un calendario para abordar la cuestión «sin prejuicios», algo que la candidata llegó a poner en duda: «¿Por qué vamos a creer su promesa ahora?», dijo. El rector en funciones le contestó aludiendo a la confianza ganada en sus más de 20 años en la universidad.

Rabasco lamentó que, con el sistema actual, «un candidato puede permitirse el lujo de hacer campaña sólo entre los 300 claustrales» y preguntó a Castro por su incomparecencia a la asamblea del Cadus y a la que hoy tiene prevista el comité de empresa y la junta de personal. «Tengo quince días para la campaña y distribuyo mi tiempo de la forma que considero», alegó el interpelado, quien aseguró que hoy ha de estar presente en el Ayuntamiento en una entrega de premios a egresados.

El rector en funciones contraatacó a sus oponentes más adelante, pidiéndoles mayor concreción en asuntos relativos al plan de docencia, donde puso de manifiesto su mayor experiencia en la gestión. Más coincidencias hubo entre los candidatos a la hora de oponerse a una posible reducción de centros y en conceder a los mismos el papel que les corresponde en un debate sobre la duración de los títulos.



► 10 Diciembre, 2015

# La Hispalense debate su cambio

## Los tres aspirantes a rector celebran un inédito encuentro con aires de renovación

**EDUARDO DEL CAMPO SEVILLA**

La semana que viene hay dos elecciones importantes. El 20-D, las generales en España, por sufragio universal; tres días antes, el 17-D, las de la Universidad de Sevilla para elegir a su máximo ejecutivo, el rector (o rectora, que nunca ha tenido) de una institución con más de 70.000 miembros, entre estudiantes, profesores y personal no docente.

Pero en el caso de esta interesante votación, los tres aspirantes, el rector en funciones Miguel Ángel Castro, Adela Muñoz (ambos profesores del mismo departamento, Química Inorgánica) y Antonio M. Rabasco (de Farmacia), tienen la ventaja respecto a los líderes del PP, PSOE, Podemos, C's o IU de que para ganar les basta con hacer campaña entre un electorado... de 303 miembros. Los que tiene el soberano claustro de la única universidad de España que, por decisión democrática de sus componentes, usa este sistema de elección indirecta.

Los candidatos protagonizaron el pleno extraordinario del claustro, con gran asistencia, en el auditorio de la Facultad de Económicas, don-

de se celebrará también la votación presencial del 17 de diciembre. Fue un debate especial, tanto porque era la primera vez que se llevaba a la universidad un formato propio de la arena política, como porque puede que sea el último en que el auditorio coincida exactamente con los electores, si triunfa en los próximos meses el movimiento interno que reivindica cambiar los estatutos para recuperar el sufragio universal ponderado para elegir el rector.

Porque también hay ganas de cambio en la universidad y la elección del rector es el mascarón de proa de muchos otros temas, los tres aspirantes se esforzaron por dirigir su mensaje a toda la inmensa comunidad universitaria y no sólo a los claustales. Haciendo campaña ya no sólo ya para estas elecciones, sino para las que pueden venir dentro de poco. La aspirante Muñoz —puede ser la primera mujer rectora de la Hispalense— se felicitó por la existencia misma del debate de ayer como síntoma de cambio y dejó claro su compromiso de que si gana y en los próximos meses el claustro aprueba su propuesta de volver al sufragio uni-



Los candidatos a rector Adela Muñoz, Antonio M. Rabasco y Miguel Ángel Castro, en su debate de ayer. CARLOS MÁRQUEZ

versal ponderado, dimitirá inmediatamente para convocar elecciones a rector por el nuevo sistema y presentarse, lo que supondría ir otra vez a las urnas el año que viene.

Rabasco también dijo que defiende recuperar el sufragio universal ponderado, aunque no detalló si convocaría elecciones ya o esperaría a cumplir sus cuatro años de mandato. Castro destacó que la decisión la tendrá el claustro y que el sistema vigente es tan democrático como otros.

Los dos aspirantes del «cambio» frente al heredero del ex rector Antonio Ramírez de Arellano (desde junio consejero de la Junta) presentaron programas para un gobierno a largo plazo, y no sólo para un perio-

do interino de transición. Muñoz se mostró sorprendida e interpeló a Rabasco por exponer éste un programa detallado, puesto que ella creía que su segundo contrincante se presentaba sólo con el sufragio como único punto. Constató que el *tercer hombre* aspira a todo.

Muñoz fue la más enérgica y crítica, cuestionando los planes del rector en funciones («¿Por qué no lo ha hecho antes?»), Castro contraatacó y fue el de oratoria más ágil, y Rabasco, el único que se apoyó con datos en pantalla, resultó el más pedagógico. Los tres fueron solventes. Coincidió en el diagnóstico de los problemas y, en líneas generales, en las soluciones, como que hay que simpli-

ficar la burocracia, mejorar las condiciones laborales y rejuvenecer la plantilla, internacionalizarse más, aumentar la investigación y la captación de fondos o dar un salto adelante en la inserción laboral de los egresados. En definitiva, hacer la universidad más eficiente, dinámica y competitiva, y siempre, subrayaron unánimes, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso al estudio.

El objetivo final, como dijo Muñoz, es que la Hispalense, la segunda mayor universidad del país en número de estudiantes, tenga un peso igual en excelencia académica acreditada. En el ranking de Shanghai figura como la novena de España, empatada con otras cuatro.

## ANDALUCÍA OPINIÓN

## JUDICIALIZAR LA POLÍTICA

Ciudadanos ha tardado muy poco tiempo en comprobar algunos de los problemas de la política. La formación naranja ha capitalizado parte del descontento y enfado de la ciudadanía con los temas de corrupción poniendo el listón de la ejemplaridad muy alto. Jugaban con la corriente a favor al limitar su implantación a Cataluña y no tener representación hasta hace muy poco en parlamentos regionales y administraciones locales. En apenas unos meses ya le ha saltado el primer escándalo. Con solo cuatro Alcaldías de las más de 770 que hay en Andalucía, Ciudadanos perdió ayer a uno de sus principales alcaldes, acusado de un presunto delito de prevaricación por presuntas «irregularidades» de los contratos formalizados con cargo al Programa de Ayudas a la Contratación de personas en situación de exclusión social de la

Junta de Andalucía. El alcalde del municipio sevillano de Espartinas ha dimitido asegurando que es víctima de una «denuncia falsa» por parte del Partido Popular, que quiere «judicializar» la política. Los tribunales de justicia serán los que dictaminen la responsabilidad o no del hasta ahora alcalde, pero sus argumentos son extrapolables a otros muchos casos en Andalucía en los que los miembros de las corporaciones lo-

cales son denunciados por irregularidades administrativas. Existen multitud de casos de concejales o alcaldes denunciados que luego son exculpados en los tribunales. Los tiempos de la política y de la justicia no son los mismos, pero es necesario acompañarlos. Una formación emergente que proclama una «nueva política» no debe utilizar los mismos argumentos de siempre: culpar al partido oponente, en este caso al PP. Este asunto demuestra que lo que hace falta es un gran pacto entre todas las formaciones que aclare las reglas del juego para todos los cargos políticos y fije cuándo es preceptivo que abandonen su responsabilidad: una vez que son imputados o, en el caso de los aforados, coincidiendo con la apertura del juicio oral. Ése sí sería un acuerdo necesario y dejaría al margen de la confrontación política debates estériles y partidistas.

HACE FALTA UN GRAN ACUERDO PARA DICTAMINAR CUÁNDO HAY QUE DEJAR UN CARGO PÚBLICO

## Fuera de foco

## La zambomba, Bien de Interés Cultural

● Por la cercanía de las elecciones; por la de la Navidad; o porque ya era hora, lo cierto es que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó ayer inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico (CGPH), como Bien de Interés Cultural, la actividad de interés etnológico de la Zambomba, que se celebra en las ciudades gaditanas de Arcos de la Frontera y Jerez de la Frontera.

## El bloc

Lucas HAURIE



## INTELESTUALIDAD

Para desenmascarar a un ignorante, basta con dejarlo hablar. Los telecandidatos de la autoproclamada nueva política están permanentemente expuestos a las cámaras pero en las entrañas de su popularidad, como una tenia, van alimentando al parásito de la desafección que, meteduras de pata mediante, los terminará convirtiendo a no mucho tardar en el pimpampum de la plebe. Pablo Iglesias engola la voz, como le enseñaron en un cursillo de dos semanas, para impostar profundidad a sus reflexiones de mercadillo pero en menos de un mes ha regalado un «Juan de Mairena» nunca leído, pues pensaba que era un canto a la diversidad de España cuando es en realidad un feroz alegato antinacionalista; ha patinado con una pedante referencia a Kant, de quien no recuerda ni los

PABLO IGLESIAS TOCA DE OÍDO, IGUAL QUE PARAFRASEAN SIN MÁS BASAMENTO QUE UNA BÚSQUEDA DE GOOGLE

títulos de su obra; y, el lunes por la noche, se inventó ante nueve millones de telespectadores un referéndum separatista en Andalucía. Toca de oído, igual que algunos parafrasean sin más basamento que una búsqueda en Google. En su primer mitin de campaña, en Cádiz, Kichi se arrancó por Los Piratas, celebrada comparsa de Martínez Ares que glosaba en un pasodoble las manifestaciones autonomistas del 4 de diciembre de 1977. Se quedó con la copla, literalmente, Iglesias pero confundió el culo de la autodeterminación con las tóporas del estatuto (votado en 1980). Y mal iríamos, aunque la cita hubiese sido impecable, si se toman las letrillas carnavalescas como referente intelectual. Los gaditanos pueden testimoniar de la desgracia que supone el ascenso de un murguista a la alcaldía. Si el cambio prometido consiste en sustituir a los cantautores «engagés» por el 3x4, poco ha avanzado la zurdera en cuarenta años. Ha retrocedido, más bien.



Manuel Olmedo

## PROLIFERAN LOS DEBATES; AHORA TAMBIÉN EN LA UNIVERSIDAD

Debatir es una buena costumbre. Y tiene su utilidad cuando hay que elegir entre varios candidatos. No solo lo hacen los candidatos a las elecciones generales. En Sevilla, Adela Muñoz, Miguel Ángel Castro y Antonio Rabasco, candidatos a rector de la Universidad de Sevilla intercambiaron opiniones sobre sus programas durante la sesión de un claustro extraordinario.

La imagen

**CONTRATOS DEL PAC Denuncia del PP**

# Dimite el alcalde de Espartinas tras ser imputado

**FERNÁNDEZ** Señala que ha dejado la Alcaldía para "no perjudicar" a C's a raíz de la "denuncia falsa" del PP

SEVILLA | El alcalde de Espartinas, José María Fernández (Ciudadanos), ha dimitido de su cargo tras haber sido imputado por la denuncia presentada a mediados de septiembre por el PP ante las presuntas "irregularidades" de los contratos formalizados con cargo al Programa de Ayudas a la Contratación de personas en situación de exclusión social de la Junta.

C's ha subrayado que esta dimisión se produce debido "a un asunto administrativo" y no por "un caso de corrupción", tras la denuncia "consecuencia de una batalla librada en el Ayuntamiento por el ex teniente de alcalde de este pueblo sevillano, Javier Jiménez (PP), imputado por malversación de caudales públicos".

"No hay nada irregular en los contratos; simplemente la no existencia de un plazo de alegaciones respecto a la baremación de los solicitantes", recalca la formación, que añade que, además, entre los

contratados no hay militantes de Ciudadanos, ni ha habido "ningún tipo de interferencia política" sobre el proceso de baremación.

De su lado, el propio protagonista, José María Fernández, ha señalado que ha dimitido para "no perjudicar" a su formación tras ser citado a declarar "como investigado" a raíz de la "denuncia falsa" presentada por el PP sobre presuntas "irregularidades" de los contratos formalizados con cargo al Programa de Ayudas a la Contratación de personas en exclusión.

Fernández asegura que la denuncia de los populares busca "conseguir judicializando la política, lo que no consiguieron en la urnas el pasado 24 de mayo". Así, asegura que los hechos denunciados "nada tienen que ver con corrupción política, sino con una cuestión puramente administrativa que quedó subsanada siguiendo siempre las indicaciones del Secretario Municipal".

**SUCESOS Las bebidas y refrescos están valorados en 11.278 euros**

Bebidas y refrescos incautados por la Guardia Civil en una nave industrial de Burguillos. DGGC

## Detenidos por robar bebidas en una nave de Burguillos

SEVILLA | La Guardia Civil de Tocina (Sevilla) ha detenido a dos ciudadanos búlgaros, identificados como I. P. A. y G. I. I., respectivamente, como presuntos autores del robo de bebidas alcohólicas y refrescos valorados en 11.278 euros en una nave de un polígono industrial de Burguillos, según ha informado el Instituto Armado.

Así, guardias civiles del puesto de Tocina se encontraban realizando un servicio de seguridad ciudadana y prevención de la delincuencia cuando recibieron aviso de la central para intentar interceptar una furgoneta cuyos

ocupantes habían sido sorprendidos robando en una nave de un polígono industrial de Burguillos.

Una patrulla de la Guardia Civil de Alcalá del Río comunicó que la furgoneta citada había sido vista en Villaverde del Río con dirección a Brenes, por lo que la patrulla se dirigió hacia esa localidad y consiguió interceptar el vehículo en una calle. Al inspeccionarla, los agentes observaron que la furgoneta estaba cargada con bebidas alcohólicas y refrescos de diferentes marcas.

Además, el vehículo contenía 42 señales viales propie-

dad de la empresa de servicios a la que pertenecía la furgoneta usada en el robo, que figuraba como sustraída en una denuncia del pasado 27 de noviembre ante la Policía Nacional y es propiedad de una empresa de Renting.

La Guardia Civil detuvo a los dos sospechosos, a quienes se imputan sendos delitos de robo con fuerza en las cosas y sustracción de vehículo a motor y que fueron reconocidos por los testigos como las personas que realizaron el robo en la nave.

Comenta esta noticia en [www.vivasevilla.es](http://www.vivasevilla.es)

**ELECCIONES US**

## Rabasco anima a Muñoz a unificar sus candidaturas

**María Luisa Vázquez**

SEVILLA | "Habría que ser generosos; si no llegamos a un acuerdo, yo diría que históricamente la US ha perdido una oportunidad de oro". Así de directo fue anoche el candidato a rector de la Universidad de Sevilla, Antonio M<sup>a</sup> Rabasco, al dirigirse a la también candidata, Adela Muñoz, durante el programa A Debate de Ondaluz Sevilla TV ante la posibilidad de que ambos concurren finalmente juntos a las elecciones rectorales del próximo día 17.

Para Rabasco es una "oportunidad única" de romper la "inercia negativa que tenemos" en la US, objetivo que comparte la candidatura de Adela Muñoz, quien, sin embargo, dejó su respuesta en el aire defendiendo el esfuerzo de ocho años de su equipo "por una regeneración democrática y romper el sistema clientelar" en el seno de la US.

Uno y otro defendieron la necesidad de imponer más transparencia en la gestión de la Hispalense, poniendo sobre la mesa datos como la compra individual de ordenadores a precio de mercado en lugar de aprovechar las oportunidades de una central de compras, o los complementos a cargos académicos mientras la plantilla docente ha decaído un 40%.

Vea el debate completo en [www.vivasevilla.es](http://www.vivasevilla.es) [www.ondaluzsevilla.tv](http://www.ondaluzsevilla.tv)

**DIPUTACIÓN Firma un convenio con Cruz Roja y con el Banco de Alimentos**

## 30.000 euros para causas solidarias

SEVILLA | El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha firmado un convenio y ha entregado este miércoles sendos cheques por importe de 15.000 euros a Cruz Roja y a la Fundación Banco de Alimentos, con el objetivo de apoyar y auxiliar a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad en la provincia, especialmente en los pueblos más pequeños.

La ayuda se destinará a

La ayuda irá destinada a las necesidades básicas de alimentos, luz y agua de personas desfavorecidas

atender de forma urgente necesidades básicas, tales como alimentos; medicamentos; suministros como luz, agua o gas; y productos de higiene. Así, el Banco de Alimentos

destina el montante a comida que distribuirá en asociaciones, parroquias e instituciones de la provincia para dar cobertura a los municipios sevillanos, fundamentalmente los más pequeños y alejados de la capital.

Por su parte, Cruz Roja realiza un programa de ayuda a familias en situación de vulnerabilidad, en coordinación con los Servicios Sociales de la provincia, a fin de atender aquellos casos que éstos les

deriven. Todas estas personas serán atendidas en las asambleas locales de Utrera, Estepa, Osuna, Carmona, Fuentes de Andalucía, Marchena y Sevilla. Desde estas oficinas se atenderá también a personas de poblaciones cercanas priorizando las localidades menores de 20.000 habitantes.

Villalobos ha puesto en valor la labor de estas entidades que "hacen bien sus cosas, repartiendo alimentos a quienes más lo necesitan".

**BURGUILLOS Según la Cámara de Cuentas**

## Evidencian carencias en la planificación municipal

SEVILLA | La Cámara de Cuentas de Andalucía ha evidenciado "carencias en la planificación de la actividad municipal que limitan la utilidad del presupuesto como instrumento necesario para la ejecución de una gestión municipal ordenada, transparente y sujeta al ordenamiento jurídico", durante el ejercicio 2012.

El ente fiscalizador ha señalado que, aunque la apro-

bación inicial del presupuesto del Ayuntamiento se efectuó el 9 de febrero y se entendió aprobado al no presentarse reclamaciones, "no queda constancia de la publicación del presupuesto definitivo en el boletín oficial de la provincia". A pesar de que el presupuesto refleja un superávit de 558.330,47 euros, éste "no es suficiente para enjugar el déficit del ejercicio anterior".



Los tres aspirantes al Rectorado de la Hispalense conversan antes del debate



FOTOS: ROCÍO RUZ

## Universidad de Sevilla

### Inédito debate a tres para ser rector de la Hispalense

Por primera vez en su historia, y a semejanza de lo que en estos días se organiza en las televisiones para que se midan los políticos que aspiran a gobernar España, la Universidad de Sevilla acogió ayer un debate entre los tres catedráticos que optan a la elección como rector en las votaciones que se llevarán a cabo el próximo día 17. Los catedráticos de Química Inorgánica Adela Muñoz y Miguel Ángel Castro —actual rector en funcio-

nes— y el catedrático de Farmacia Antonio Rabasco tuvieron su mayor punto de fricción precisamente en el sistema de elección de rector. Muñoz y Rabasco se decantaron por el sufragio universal ponderado entre toda la comunidad universitaria, frente a un sistema actual en el que «un candidato puede permitirse el lujo de hacer campaña sólo entre los 300 claustrales», mientras que el rector en funciones aludió al compromiso de fijar un calendario para abordar la cuestión «sin prejuicios». En cuatro horas y media de debate también hubo coincidencias entre los tres aspirantes, que se opusieron a una posible reducción de centros en la Hispalense. [SEVILLA]

De izquierda a derecha, intervenciones de Antonio Rabasco, Miguel Ángel Castro y Adela Muñoz





JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

## ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Los candidatos a rector de la Hispalense participaron ayer en un debate a tres en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el primer debate entre candidatos de la historia de la institución académica. Miguel Ángel Castro, Antonio Rabasco y Adela Muñoz expusieron sus propuestas en torno a la financiación, la precariedad laboral y la reducción de cargos.

## ANDALUCÍA.-Sevilla.- "Precarización" laboral, elección del rector o reducción de cargos, entre temas de debate de candidatos de US



EUROPA PRESS

SEVILLA, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

La "precarización" de la plantilla de la Universidad de Sevilla (US), la conveniencia de modificar el sistema de elección del rector de la institución, la evaluación docente, la investigación o los mecanismos para optimizar ingresos y reducir gastos en la Hispalense, incluyendo la idea de aminorar el número de cargos académicos, han sido varios de los temas que han centrado el debate en la sesión de Claustro extraordinario, con la participación de los tres aspirantes, celebrada este miércoles en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que también acogerá el próximo 17 de diciembre la votación.

El debate, con la presencia de los candidatos Adela Muñoz, Miguel Ángel Castro --ambos catedráticos de Química Inorgánica, y el segundo, además, rector en funciones-- y Antonio Rabasco --catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica--, ha contado con un formato novedoso, como es la división en cinco bloques temáticos --problemáticas directas de los distintos sectores de la comunidad universitaria, sistema de elección, catálogo de enseñanzas universitarias, investigación y financiación-- y el establecimiento de tiempos de intervención y turnos de apelación, lo que ha derivado en un Claustro inicialmente poco ágil que, sin embargo, se dinamizó conforme se sucedían las distintas alocuciones.

El primer bloque, dedicado a estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), fue el que contó con una mayor concesión de tiempo y, por ende, el que dio para más exposición argumental y adopción de compromisos por parte de los postulantes.

Así, en cuanto a los alumnos, Muñoz ha hecho suyas las reivindicaciones expuestas documentalmente a los candidatos por el sector estudiantil, al que Rabasco ha comprometido luchar por la igualdad de oportunidades y precios públicos más "asequibles". Castro, de su lado, también ha aludido a la mejora del programa de becas y a actuar para mejorar el sistema de acreditaciones del B1 de Idiomas.

En lo tocante a las políticas de personal, la postura ha sido unánime entre los tres aspirantes a la hora de reconocer que las medidas de ajuste, concretadas en la tasa de reposición del Gobierno central, han repercutido negativamente tanto en el PDI como en el PAS. La lucha por la estabilidad, una mayor dotación

de profesorado, la apertura de la mesa de negociación del PDI, un plan integral de reforma informática, una oferta de empleo público para 2016 "equilibrada" o el reconocimiento de acreditación para facilitar la promoción han sido varias de las propuestas lanzadas por Muñoz y Castro, mientras que para el PAS destaca la creación por parte del proyecto de Rabasco de un Vicerrectorado específico.

## EL "LUJO" DE "HACER CAMPAÑA SOLO ENTRE LOS CLAUSTRALES"

La modificación del "agotado" sistema de elección del rector de la Hispalense --en pro, según Muñoz, de "una universidad más participativa y transparente"-- se ha constituido en uno de los temas estrella del debate --y de todo el proceso electoral--, en el cual la candidata y Antonio Rabasco son firmes partidarios de iniciar con carácter inmediato el procedimiento para el cambio estatutario si se confirma su llegada al Rectorado para pasar de designación por el Claustro al sufragio universal ponderado.

Y es que el actual modelo solo se da en la US en el caso de España, según ha recordado el catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, que critica que éste "hace casi imposible la alternancia y permite la perpetuación en el poder", hasta tal punto que, aludiendo a Castro, "hay candidatos que se pueden permitir el lujo de hacer campaña solo entre los 300 claustres".

De su lado, el actual rector en funciones ha reconocido, desde la "sinceridad", que de sus intercambios de opiniones con numerosos sectores universitarios concluye que esta actuación "no está entre las tres prioridades", si bien ha admitido una inadecuada gestión de la propuesta presentada en su día por 124 claustres para proceder al cambio. Por ello, compromete poner en marcha de manera inmediata el debate en el Claustro, huyendo de la "atalaya de la hiperdemocracia" y centrando este asunto también en la elección de órganos unipersonales de gobierno como los decanos.

"¿Por qué creerle ahora?", le ha preguntado Muñoz, en lo que ha sido uno de los puntos más tensos del debate. Refiriéndose a la "confianza" que otorga una trayectoria de más de 20 años, Castro ha recordado que ambos sistemas son legítimos y que, de hecho, se presentaría con cualquiera de los dos. Rabasco, por su parte, le ha incidido en que, frente a la actitud de "llenarse la boca de transparencia", no asistió a la asamblea de alumnos ni lo hará a la del Comité de Empresa y la Junta de Personal convocada para este viernes a las 10,00 horas. A ello, Castro ha respondido que cada uno gestiona su agenda como lo cree oportuno dentro de una limitación temporal de quince días de campaña, y que de hecho este jueves no podrá asistir a la asamblea al coincidir con el acto de entrega de diplomas e insignias a los mejores expedientes académicos en el Ayuntamiento.

Ya en el capítulo del catálogo de enseñanzas universitarias, las propuestas de Muñoz van en la línea del refuerzo de la coordinación en Grado, Máster y Doctorado, el aumento del número de estudiantes extranjeros o un nuevo proceso de encuestas para la evaluación del rendimiento docente. En este apartado, Castro ha dejado de manifiesto su mayor experiencia en asuntos de gestión --fue hasta hace poco vicerrector de Ordenación Académica-- aseverando que pondrá sus miras en la acreditación de los títulos de Grado y Máster y cuestionando de forma directa a sus oponentes por sus intenciones detalladas para con el Plan de Docencia.

En cuanto a la transferencia e investigación, las ideas han ido desde la apertura de las convocatorias de contratos postdoctorales y la creación de una Unidad de Cultura Científica (Muñoz) a la simplificación de trabas burocráticas y el aumento de ayudas (Rabasco) o la promoción del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia y la creación de una Oficina de Proyectos Internacionales (Castro).

El último bloque ha sido el de asuntos económicos e infraestructuras. En este apartado, Muñoz sugiere un órgano para la captación de recursos, patrocinios y mecenazgos y la reducción de miembros en los tribunales de tesis y de cargos académicos, a lo que Castro, que apuesta por un plan plurianual de inversiones y un programa de organización y planificación económica, ha respondido que dicha actuación no debe tomarse "por eslogan" y que cabría plantearse si el pago de complementos al personal que desempeñase esta función

compensaría. Rabasco, de su lado, propone una central de compras para ahorrar hasta dos millones anuales y la creación de un Secretariado de Transparencia.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



## "Precarización" laboral, elección del rector o reducción de cargos, entre temas de debate de candidatos de US

La "precarización" de la plantilla de la Universidad de Sevilla (US), la conveniencia de modificar el sistema de elección del rector de la institución, la evaluación docente, la investigación o los mecanismos para optimizar ingresos y reducir gastos en la Hispalense, incluyendo la idea de aminorar el número de cargos académicos, han sido varios de los temas que han centrado el debate en la sesión de Claustro extraordinario, con la participación de los tres aspirantes, celebrada este miércoles en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que también acogerá el próximo 17 de diciembre la votación.

SEVILLA, 9 (EUROPA PRESS)

El debate, con la presencia de los candidatos Adela Muñoz, Miguel Ángel Castro --ambos catedráticos de Química Inorgánica, y el segundo, además, rector en funciones-- y Antonio Rabasco --catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica--, ha contado con un formato novedoso, como es la división en cinco bloques temáticos --problemáticas directas de los distintos sectores de la comunidad universitaria, sistema de elección, catálogo de enseñanzas universitarias, investigación y financiación-- y el establecimiento de tiempos de intervención y turnos de apelación, lo que ha derivado en un Claustro inicialmente poco ágil que, sin embargo, se dinamizó conforme se sucedían las distintas alocuciones.

El primer bloque, dedicado a estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), fue el que contó con una mayor concesión de tiempo y, por ende, el que dio para más exposición argumental y adopción de compromisos por parte de los postulantes.

Así, en cuanto a los alumnos, Muñoz ha hecho suyas las reivindicaciones expuestas documentalmente a los candidatos por el sector estudiantil, al que Rabasco ha comprometido luchar por la igualdad de oportunidades y precios públicos más "asequibles". Castro, de su lado, también ha aludido a la mejora del programa de becas y a actuar para mejorar el sistema de acreditaciones del B1 de Idiomas.

En lo tocante a las políticas de personal, la postura ha sido unánime entre los tres aspirantes a la hora de reconocer que las medidas de ajuste, concretadas en la tasa de reposición del Gobierno central, han repercutido negativamente tanto en el PDI como en el PAS. La lucha por la estabilidad, una mayor dotación de profesorado, la apertura de la mesa de negociación del PDI, un plan integral de reforma informática, una oferta de empleo público para 2016 "equilibrada" o el reconocimiento de acreditación para facilitar la promoción han sido varias de las propuestas lanzadas por Muñoz y Castro, mientras que para el PAS destaca la creación por parte del proyecto de Rabasco de un Vicerrectorado específico.

### EL "LUJO" DE "HACER CAMPAÑA SOLO ENTRE LOS CLAUSTRALES"

La modificación del "agotado" sistema de elección del rector de la Hispalense --en pro, según Muñoz, de "una universidad más participativa y transparente"-- se ha constituido en uno de los temas estrella del debate --y de todo el proceso electoral--, en el cual la candidata y Antonio Rabasco son firmes partidarios de iniciar con carácter inmediato el procedimiento para el cambio estatutario si se confirma su llegada al Rectorado para pasar de designación por el Claustro al sufragio universal ponderado.

Y es que el actual modelo solo se da en la US en el caso de España, según ha recordado el catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, que critica que éste "hace casi imposible la alternancia y permite la perpetuación en el poder", hasta tal punto que, aludiendo a Castro, "hay candidatos que se pueden permitir el lujo de hacer campaña solo entre los 300 claustrales".

De su lado, el actual rector en funciones ha reconocido, desde la "sinceridad", que de sus intercambios de opiniones con numerosos sectores universitarios concluye que esta actuación "no está entre las tres prioridades", si bien ha admitido una inadecuada gestión de la propuesta presentada en su día por 124 claustrales para proceder al cambio. Por ello, compromete poner en marcha de manera inmediata el debate en el Claustro, huyendo de la "atalaya de la hiperdemocracia" y centrando este asunto también en la elección de órganos unipersonales de gobierno como los decanos.

"¿Por qué creerle ahora?", le ha preguntado Muñoz, en lo que ha sido uno de los puntos más tensos del debate. Refiriéndose a la "confianza" que otorga una trayectoria de más de 20 años, Castro ha recordado que ambos sistemas son legítimos y que, de hecho, se presentaría con cualquiera de los dos. Rabasco, por su parte, le ha incidido en que, frente a la actitud de "llenarse la boca de transparencia", no asistió a la asamblea de alumnos ni lo hará a la del Comité de Empresa y la Junta de Personal convocada para este viernes a las 10,00 horas. A ello, Castro ha respondido que cada uno gestiona su agenda como lo cree oportuno dentro de una limitación temporal de quince días de campaña, y



que de hecho este jueves no podrá asistir a la asamblea al coincidir con el acto de entrega de diplomas e insignias a los mejores expedientes académicos en el Ayuntamiento.

Ya en el capítulo del catálogo de enseñanzas universitarias, las propuestas de Muñoz van en la línea del refuerzo de la coordinación en Grado, Máster y Doctorado, el aumento del número de estudiantes extranjeros o un nuevo proceso de encuestas para la evaluación del rendimiento docente. En este apartado, Castro ha dejado de manifiesto su mayor experiencia en asuntos de gestión --fue hasta hace poco vicerrector de Ordenación Académica-- aseverando que pondrá sus miras en la acreditación de los títulos de Grado y Máster y cuestionando de forma directa a sus oponentes por sus intenciones detalladas para con el Plan de Docencia.

En cuanto a la transferencia e investigación, las ideas han ido desde la apertura de las convocatorias de contratos postdoctorales y la creación de una Unidad de Cultura Científica (Muñoz) a la simplificación de trabas burocráticas y el aumento de ayudas (Rabasco) o la promoción del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia y la creación de una Oficina de Proyectos Internacionales (Castro).

El último bloque ha sido el de asuntos económicos e infraestructuras. En este apartado, Muñoz sugiere un órgano para la captación de recursos, patrocinios y mecenazgos y la reducción de miembros en los tribunales de tesis y de cargos académicos, a lo que Castro, que apuesta por un plan plurianual de inversiones y un programa de organización y planificación económica, ha respondido que dicha actuación no debe tomarse "por eslógan" y que cabría plantearse si el pago de complementos al personal que desempeñase esta función compensaría. Rabasco, de su lado, propone una central de compras para ahorrar hasta dos millones anuales y la creación de un Secretariado de Transparencia.



Buscar:

ELECCIONES A RECTOR DE LA US

## Los recortes, el sistema de elección del rector o la evaluación docente, temas que han centrado el debate

Agencias - 09/12/2015 16:51:49



Esta mañana se ha celebrado el debate entre los tres aspirantes a rector de la US, Adela Muñoz, Miguel Ángel Castro y Antonio Rabasco. Este encuentro ha tenido lugar en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, facultad que también acogerá el próximo 17 de diciembre la votación.

La “precarización” de la plantilla de la **Universidad de Sevilla (US)**, la conveniencia de **modificar el sistema de elección del rector** de la institución, **la evaluación docente**, **la investigación** o los mecanismos para **optimizar ingresos y reducir gastos** en la Hispalense, incluyendo la idea de aminorar el número de cargos académicos, han sido varios de los temas que han centrado **el debate en la sesión de Claustro extraordinario**, con la participación de los tres aspirantes, celebrada este miércoles en la **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**, que también acogerá **el próximo 17 de diciembre la votación**.

El debate, con la presencia de los candidatos **Adela Muñoz, Miguel Ángel Castro** (ambos catedráticos de Química Inorgánica, y el segundo, además, rector en funciones) y **Antonio Rabasco** (catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica), ha contado con un formato novedoso, como es la división en cinco bloques temáticos (problemáticas directas de los distintos sectores de la comunidad universitaria, sistema de elección, catálogo de enseñanzas universitarias, investigación y financiación), y el establecimiento de tiempos de intervención y turnos de apelación, lo que ha derivado en un Claustro inicialmente poco ágil que, sin embargo, se dinamizó conforme se sucedían las distintas alocuciones.

El primer bloque, dedicado a estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), fue el que contó con una mayor concesión de tiempo y, por ende, el que dio para más exposición argumental y adopción de compromisos por parte de los postulantes.

Así, en cuanto a los alumnos, **Muñoz ha hecho suyas las reivindicaciones expuestas documentalmente a los candidatos por el sector estudiantil**, a las que **Rabasco** se ha comprometido a **luchar por la igualdad de oportunidades y precios públicos más “asequibles”**. **Castro**, de su lado, también ha aludido a **la mejora del programa de becas** y a actuar para **mejorar el sistema de acreditaciones del B1 de Idiomas**.

En lo tocante a las políticas de personal, **la postura ha sido unánime entre los tres aspirantes** a la hora de reconocer que **las medidas de ajuste**, concretadas en la tasa de reposición del Gobierno central, **han repercutido negativamente tanto en el PDI como en el PAS**. La lucha por la estabilidad, una mayor dotación de profesorado, la apertura de la mesa de negociación del PDI, un plan integral de reforma informática, una oferta de empleo público para 2016 “equilibrada” o el reconocimiento de acreditación



para facilitar la promoción han sido varias de las propuestas lanzadas por Muñoz y Castro, mientras que para el PAS destaca la creación por parte del proyecto de Rabasco de un Vicerrectorado específico.

**La modificación del "agotado" sistema de elección del rector de la Hispalense** (en pro, según Muñoz, de "una universidad más participativa y transparente"), se ha constituido en uno de los **temas estrella del debate** (y de todo el proceso electoral), en el cual **la candidata y Antonio Rabasco son firmes partidarios de iniciar con carácter inmediato el procedimiento para el cambio estatutario** si se confirma su llegada al Rectorado para pasar de designación por el Claustro al sufragio universal ponderado.

Y es que **el actual modelo solo se da en la US en el caso de España**, según ha recordado el catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, que critica que éste "hace casi imposible la alternancia y permite la perpetuación en el poder", hasta tal punto que, aludiendo a Castro, "hay candidatos que se pueden permitir el lujo de hacer campaña solo entre los 300 claustrales".

De su lado, **el actual rector en funciones** ha reconocido, desde la "sinceridad", que de sus intercambios de opiniones con numerosos sectores universitarios concluye que **esta actuación "no está entre las tres prioridades"**, si bien ha admitido una inadecuada gestión de la propuesta presentada en su día por 124 claustrales para proceder al cambio. Por ello, se ha comprometido a poner en marcha de manera inmediata el debate en el Claustro, huyendo de la "atalaya de la hiperdemocracia" y centrando este asunto también en la elección de órganos unipersonales de gobierno como los decanos.

**"¿Por qué creerle ahora?", le ha preguntado Muñoz, en lo que ha sido uno de los puntos más tensos del debate.** Refiriéndose a la "confianza" que otorga una trayectoria de más de 20 años, Castro ha recordado que **ambos sistemas son legítimos** y que, de hecho, se presentaría con cualquiera de los dos. Rabasco, por su parte, le ha incidido en que, frente a la actitud de "llenarse la boca de transparencia", no asistió a la asamblea de alumnos ni lo hará a la del Comité de Empresa y la Junta de Personal convocada para este viernes a las 10.00 horas. A ello, Castro ha respondido que cada uno gestiona su agenda como lo cree oportuno dentro de una limitación temporal de quince días de campaña, y que de hecho este jueves no podrá asistir a la asamblea al coincidir con el acto de entrega de diplomas e insignias a los mejores expedientes académicos en el Ayuntamiento.

#### **Catálogo de enseñanzas**

Ya en el capítulo del catálogo de enseñanzas universitarias, las propuestas de Muñoz van en la línea del refuerzo de la coordinación en Grado, Máster y Doctorado, el aumento del número de estudiantes extranjeros o un nuevo proceso de encuestas para la evaluación del rendimiento docente. En este apartado, Castro ha dejado de manifiesto su mayor experiencia en asuntos de gestión (fue hasta hace poco vicerrector de Ordenación Académica) aseverando que pondrá sus miras en la acreditación de los títulos de Grado y Máster y cuestionando de forma directa a sus oponentes por sus intenciones detalladas para con el Plan de Docencia.

**En cuanto a la transferencia e investigación**, las ideas han ido desde la apertura de las convocatorias de contratos postdoctorales y la creación de una Unidad de Cultura Científica (Muñoz) a la simplificación de trabas burocráticas y el aumento de ayudas (Rabasco) o la promoción del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia y la creación de una Oficina de Proyectos Internacionales (Castro).

El último bloque ha sido el de **asuntos económicos e infraestructuras**. En este apartado, Muñoz sugiere un órgano para la captación de recursos, patrocinios y mecenazgos y la reducción de miembros en los tribunales de tesis y de cargos académicos, a lo que Castro, que apuesta por un plan plurianual de inversiones y un programa de organización y planificación económica, ha respondido que dicha actuación no debe tomarse "por eslogan" y que cabría plantearse si el pago de complementos al personal que desempeñase esta función compensaría. Rabasco, de su lado, propone una **central de compras para ahorrar hasta dos millones anuales y la creación de**



## "Precarización" laboral, elección del rector o reducción de cargos, entre temas de debate de candidatos de US

La "precarización" de la plantilla de la Universidad de Sevilla (US), la conveniencia de modificar el sistema de elección del rector de la institución, la evaluación docente, la investigación o los mecanismos para optimizar ingresos y reducir gastos en la Hispalense, incluyendo la idea de aminorar el número de cargos académicos, han sido varios de los temas que han centrado el debate en la sesión de Claustro extraordinario, con la participación de los tres aspirantes, celebrada este miércoles en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que también acogerá el próximo 17 de diciembre la votación.

La "precarización" de la plantilla de la Universidad de Sevilla (US), la conveniencia de modificar el sistema de elección del rector de la institución, la evaluación docente, la investigación o los mecanismos para optimizar ingresos y reducir gastos en la Hispalense, incluyendo la idea de aminorar el número de cargos académicos, han sido varios de los temas que han centrado el debate en la sesión de Claustro extraordinario, con la participación de los tres aspirantes, celebrada este miércoles en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que también acogerá el próximo 17 de diciembre la votación.



Ampliar foto

El debate, con la presencia de los candidatos Adela Muñoz, Miguel Ángel Castro —ambos catedráticos de Química Inorgánica, y el segundo, además, rector en funciones— y Antonio Rabasco —catedrático de Farmacia y Tecnología Farmacéutica—, ha contado con un formato novedoso, como es la división en cinco bloques temáticos —problemáticas directas de los distintos sectores de la comunidad universitaria, sistema de elección, catálogo de enseñanzas universitarias, investigación y financiación— y el establecimiento de tiempos de intervención y turnos de apelación, lo que ha derivado en un Claustro inicialmente poco ágil que, sin embargo, se dinamizó conforme se sucedían las distintas alocuciones.

El primer bloque, dedicado a estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), fue el que contó con

una mayor concesión de tiempo y, por ende, el que dio para más exposición argumental y adopción de compromisos por parte de los postulantes.

Así, en cuanto a los alumnos, Muñoz ha hecho suyas las reivindicaciones expuestas documentalmente a los candidatos por el sector estudiantil, al que Rabasco ha comprometido luchar por la igualdad de oportunidades y precios públicos más "asequibles". Castro, de su lado, también ha aludido a la mejora del programa de becas y a actuar para mejorar el sistema de acreditaciones del B1 de Idiomas.

En lo tocante a las políticas de personal, la postura ha sido unánime entre los tres aspirantes a la hora de reconocer que las medidas de ajuste, concretadas en la tasa de reposición del Gobierno central, han repercutido negativamente tanto en el PDI como en el PAS. La lucha por la estabilidad, una mayor dotación de profesorado, la apertura de la mesa de negociación del PDI, un plan integral de reforma informática, una oferta de empleo público para 2016 "equilibrada" o el reconocimiento de acreditación para facilitar la promoción han sido varias de las propuestas lanzadas por Muñoz y Castro, mientras que para el PAS destaca la creación por parte del proyecto de Rabasco de un Vicerrectorado específico.

El "lujo" de "hacer campaña solo entre los claustales"

La modificación del "agotado" sistema de elección del rector de la Hispalense —en pro, según Muñoz, de "una universidad más participativa y transparente"— se ha constituido en uno de los temas estrella del debate —y de todo el proceso electoral—, en el cual la candidata y Antonio Rabasco son firmes partidarios de iniciar con carácter inmediato el procedimiento para el cambio estatutario si se confirma su llegada al Rectorado para pasar de designación por el Claustro al sufragio universal ponderado.

Y es que el actual modelo solo se da en la US en el caso de España, según ha recordado el catedrático de Farmacia y



URL: [www.20minutos.es](http://www.20minutos.es)

PAÍS: España

TARIFA: 4528 €

UUM: 3508000

UUD: 343000

TVD: 452800

TMV: 4,1 min



► 9 Diciembre, 2015

[Pulse aquí para acceder a la versión online](#)

Tecnología Farmacéutica, que critica que éste "hace casi imposible la alternancia y permite la perpetuación en el poder", hasta tal punto que, aludiendo a Castro, "hay candidatos que se pueden permitir el lujo de hacer campaña solo entre los 300 claustrales".

De su lado, el actual rector en funciones ha reconocido, desde la "sinceridad", que de sus intercambios de opiniones con numerosos sectores universitarios concluye que esta actuación "no está entre las tres prioridades", si bien ha admitido una inadecuada gestión de la propuesta presentada en su día por 124 claustrales para proceder al cambio. Por ello, compromete poner en marcha de manera inmediata el debate en el Claustro, huyendo de la "atalaya de la hiperdemocracia" y centrandolo este asunto también en la elección de órganos unipersonales de gobierno como los decanos.

"¿Por qué creerle ahora?", le ha preguntado Muñoz, en lo que ha sido uno de los puntos más tensos del debate. Refiriéndose a la "confianza" que otorga una trayectoria de más de 20 años, Castro ha recordado que ambos sistemas son legítimos y que, de hecho, se presentaría con cualquiera de los dos. Rabasco, por su parte, le ha incidido en que, frente a la actitud de "llenarse la boca de transparencia", no asistió a la asamblea de alumnos ni lo hará a la del Comité de Empresa y la Junta de Personal convocada para este viernes a las 10,00 horas. A ello, Castro ha respondido que cada uno gestiona su agenda como lo cree oportuno dentro de una limitación temporal de quince días de campaña, y que de hecho este jueves no podrá asistir a la asamblea al coincidir con el acto de entrega de diplomas e insignias a los mejores expedientes académicos en el Ayuntamiento.

Ya en el capítulo del catálogo de enseñanzas universitarias, las propuestas de Muñoz van en la línea del refuerzo de la coordinación en Grado, Máster y Doctorado, el aumento del número de estudiantes extranjeros o un nuevo proceso de encuestas para la evaluación del rendimiento docente. En este apartado, Castro ha dejado de manifiesto su mayor experiencia en asuntos de gestión —fue hasta hace poco vicerrector de Ordenación Académica— aseverando que pondrá sus miras en la acreditación de los títulos de Grado y Máster y cuestionando de forma directa a sus oponentes por sus intenciones detalladas para con el Plan de Docencia.

En cuanto a la transferencia e investigación, las ideas han ido desde la apertura de las convocatorias de contratos postdoctorales y la creación de una Unidad de Cultura Científica (Muñoz) a la simplificación de trabas burocráticas y el aumento de ayudas (Rabasco) o la promoción del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia y la creación de una Oficina de Proyectos Internacionales (Castro).

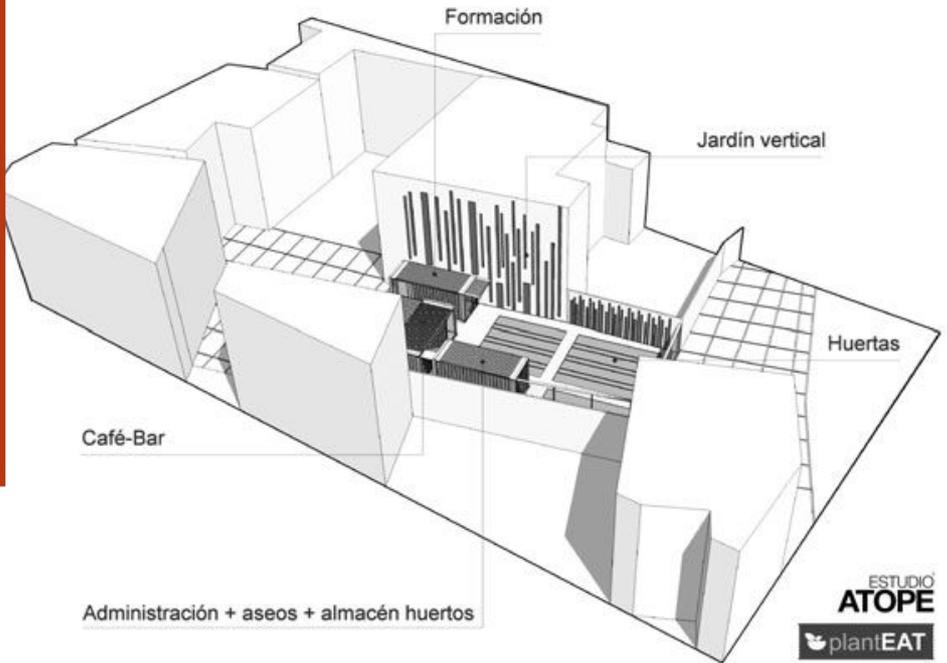
El último bloque ha sido el de asuntos económicos e infraestructuras. En este apartado, Muñoz sugiere un órgano para la captación de recursos, patrocinios y mecenazgos y la reducción de miembros en los tribunales de tesis y de cargos académicos, a lo que Castro, que apuesta por un plan plurianual de inversiones y un programa de organización y planificación económica, ha respondido que dicha actuación no debe tomarse "por eslógan" y que cabría plantearse si el pago de complementos al personal que desempeñase esta función compensaría. Rabasco, de su lado, propone una central de compras para ahorrar hasta dos millones anuales y la creación de un Secretariado de Transparencia.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:



► 9 Diciembre, 2015



## PREMIO

# Vida en la judería con huertos

**“Estudio atope” recibe un galardón de la Universidad de Sevilla por su proyecto para recuperar un solar**

**DIANA SÁNCHEZ PERABÁ**

Que el turismo es uno de los motivos por los que hay que reactivar la judería de la ciudad, no se le escapa a nadie, pero en ese esfuerzo, la dinamización cultural y la implicación de sus vecinos son otros de los objetivos que no hay que perder de vista. Por ello, los arquitectos de “Estudio atope” presentaron su propuesta para crear un huerto urbano y ganaron el II Concurso de

Ideas de la Cátedra Metropol-Parasol de la Universidad de Sevilla, en su categoría general. El premio de 1.500 euros está patrocinado por Setas de Sevilla y la Asociación Empresarial de Hoteleros de la ciudad y la provincia.

Una de las integrantes del grupo, María Toro (el resto son Manuel García, Luis Peláez y Andrés Toro), recuerda que la idea la llegaron a trabajar previamente en el colegio de San Andrés con la creación de un taller de arquitectura en

2013. “En abril de 2014 lo defendimos con otros colectivos como Iniciativas, andamios para las ideas y Círculo Ánimas con el fin de recuperar un solar de la judería”, explica Toro, quien recuerda que se trata de un espacio que es propiedad de Somuvisa. “Así, la investigación de campo es más sencilla y los trámites menos duros”, aclara.

El proyecto pretende rescatar esta “olvidada” zona histórica de la ciudad con actividades de dinamización: culturales, de ocio y turísticas. “Un lugar en el que hay un colegio cerca y el APA III”, dice. “El objetivo es buscar una alternativa que dinamice la zona y que estuviera comprometida con la calidad de vida de los ciudadanos, los usuarios y los turistas”, expli-

ca la arquitecta de “Estudio atope”. Asimismo, defiende el “carácter reversible” de la idea. “Con los huertos se quiere hacer una reminiscencia a los que existieron en este barrio en el siglo XIX y que se perdieron con el tiempo”, apunta Toro. Pero la iniciativa pretende ser, ante todo, beneficiosa para sus vecinos; para ello, Toro subraya la posibilidad que ofrece desde el punto de vista de la empleabilidad. “Económicamente es un proyecto viable, ya que se pueden organizar talleres de hortocultivación y de educación urbana”, explica.

Además, el solar contaría con unos contenedores en los que se instalaría una cafetería. “Aquí trabajaría un equipo multidiscipli-

nar. Este local vendría muy bien a la zona también, porque no hay y, además irían los trabajadores de las instituciones públicas”, apunta la profesional, quien resalta otra ventaja: “Se autoabastecerían con los productos de la huerta y se introducirían actividades culturales”.

Con la garantía de haber logrado un reconocimiento con su proyecto, desde “Estudio atope” pretenden establecer una relación con el Ayuntamiento para ponerlo en marcha. “Hay otros colectivos con otras ideas, somos muchos los interesados, pero hay que reunirse”, indica María Toro. Asimismo, cita la iniciativa municipal “El jardín secreto” en el que quieren saber si es posible encajarlo con el suyo.



Ferisport

SADUS

# SADUS prepara un nuevo Torneo CES

## SADUS

Un año más, el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla prepara su conocido evento Ferisport, dentro del Salón del Estudiante 2016, en sus instalaciones.

Con motivo de esta actividad, el Área de Competiciones del SADUS organiza el IV Torneo de Fútbol Sala Mixto para los Centros de Educación Secundaria, en concreto para alumnos y alumnas de 1º y 2º de bachillerato matriculados en centros de Sevilla. Precisamente, la fase final de este trofeo se celebrará durante el Ferisport, donde los alumnos de cada centro podrán ir a animar a sus respectivos equipos.

El objetivo del torneo no es otro que acercar el deporte a los futuros alumnos universitarios, ofreciéndoles al mismo tiempo la oportunidad de conocer las ins-

**Comenzará el 29 de enero y los partidos se disputarán los viernes por la tarde y los sábados por la mañana**

talaciones del SADUS e invitándoles a abonarse para disfrutar de sus diferentes ofertas y servicios.

El SADUS ha abierto una ins-

cripción para un máximo de 24 equipos, siendo el mínimo de jugadores requeridos 8 y el máximo 12. El último día para apuntarse será el 15 de enero de 2016. El Servicio admitirá hasta tres equipos por centro, siempre que existan plazas libres.

El torneo comenzará el 29 de enero y los partidos se disputarán los viernes, en horario de tarde y en el CDU Los Bermejales o el CED Pirotecnia, y los sábados, por la mañana, en las instalaciones de Pirotecnia.

Los interesados en competir deberán rellenar el tríptico disponible en el apartado de Formularios y circulares de la pestaña Competiciones de la web [www.sadus.us.es](http://www.sadus.us.es). Una vez completado este paso, siendo sellado por el centro y firmado por el principal delegado del equipo, se deberá proceder al pago de la requerida inscripción a través de transferencia bancaria.



**Créditos para los inscritos**

Los deportistas participantes en las diferentes modalidades universitarias y federadas representando a la Universidad de Sevilla deberán solicitar su convalidación en la secretaría del centro universitario.



Torneo de fútbol sala organizado por el Servicio Andaluz de Deportes Universidad de Sevilla (SADUS).

## Training Omnia

# Nueva modalidad

El pasado mes de octubre daba comienzo una nueva modalidad deportiva en el CDU Los Bermejales del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla, una actividad bastante demandada por sus usuarios y que ha sido acogida con gran éxito. El Circuit Training Omnia es la nueva propuesta para los usuarios del centro. Una amplia mezcla de posibilidades y de tipos de entrenamientos enfocados a mejorar la fuerza, la resistencia, la estabilidad la flexibilidad, la coordinación y la velocidad. Desde el SADUS animan a sus usuarios a probar esta nueva actividad.



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



# ANDALUCÍA EN LA SEGUNDA TRANSICIÓN

## LA TRIBUNA

**ISIDORO MORENO**



Catedrático Emérito de Antropología. Universidad de Sevilla

Y A nadie duda que estamos en la segunda transición política. Y pocos discuten que está agotada la Constitución del 78, que certificó el paso sin rupturas desde la dictadura franquista a una democracia política, de muy baja intensidad pero suficiente para incorporar al Estado español al entonces Mercado Común Europeo y a la OTAN, que es lo que interesaba a los poderes financieros y económicos. A lo que contribuyeron activamente los partidos considerados de izquierda y los sindicatos mayoritarios, convertidos desde entonces en pilares del sistema.

El régimen del 78 está sumido hoy en una crisis múltiple: del bipartidismo dinástico de la alternancia, con su secuela de clientelismos, corrupciones y puertas giratorias, del Estado de bienestar por los enormes recortes en los servicios básicos fruto de la sumisión del sistema político a las instituciones financieras, del modelo social por las escandalosas cifras de desempleo, empobrecimiento y exclusión, y del modelo territorial que supuso el llamado Estado de las autonomías porque ha quedado obsoleto. La abdicación del propio Rey, siendo la monarquía piedra angular del sistema, para intentar evitar el hundimiento descontrolado de este, y el rapidísimo protagonismo de los dos partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos, son hechos significativos que certifican que vivimos una segunda transición. En gran medida, el resultado de las elecciones del 20-D y las decisiones que tomen tras estas los actualmente cuatro principales partidos –los dos del ya viejo sistema y los dos nuevos– van a condicionar fuertemente el nuevo sistema político.

En esta encrucijada, la debilidad de Andalucía es evidente. Tras romper el diseño de la Constitución del 78, que sólo recono-



ROSELL

No existe hoy, como sería necesario, un movimiento andaluz con suficiente fuerza para condicionar de forma decisiva a los protagonistas de esta segunda transición

cía como nacionalidades a Cataluña, País Vasco y Galicia –porque habían plebiscitado sus autonomías en la Segunda República–, Andalucía consiguió incorporarse, contra viento y marea, a la “primera división autonómica” tras las masivas manifestaciones del 4 de diciembre del 77 y el referéndum del 28 de Febrero del 80. Una conquista histórica que no ha tenido apenas traducción práctica porque lo han impedido las propias limitaciones competenciales y el régimen monopartidista que, de hecho, se instauró aquí –el PSOE ha construido un régimen inspirado en el del PRI mexicano– y no ha servido para avanzar ni un milímetro en las diferencias con respecto a las medias españolas y europeas en ninguna dimensión. La

dependencia económica incluso se ha agudizado, las desigualdades internas y con respecto a otros pueblos del Estado se han agrandado, nuestra cultura sigue siendo degradada (Canal Sur TV refleja perfectamente la política cultural de este régimen) y políticamente no pintamos nada salvo cuando se trata de los intereses del partido dominante.

Ciertamente, no existe hoy, como sería necesario, un movimiento político andaluz con suficiente fuerza para condicionar de forma decisiva a los protagonistas de esta segunda transición, ni el pueblo andaluz tiene, en general, conciencia de lo que estamos jugándonos ya que durante más de tres décadas ha sido cloroformizado eficazmente para que no la tenga. Pero lo que sí podemos es presionar por todos los medios a nuestro alcance para que, sea en el proceso constituyente que debería abrirse o sea en la reforma constitucional a la que muchos quieren reducir este, se parta de que en el Estado español existen cuatro pueblos-naciones –o nacionalidades según la actual Constitución– que en el siglo XX han conquistado legalmente esa identidad política, además de poseer una indudable identidad histórica y cultural. Y que uno de esos cuatro, todos ellos al mismo nivel y con los mismos derechos, es Andalucía. Luego, en un nivel jurídico-constitucional inferior, al menos en el punto de partida, estarían todos los demás pueblos y regiones, que deberían emprender su propio camino si aspiraran un día a homologarse a aquellos.

Hasta ahora, ningún partido estatal –por razones obvias quienes practican el nacionalismo españolista, tanto de derecha como de “izquierda”, y por ignorancia o ceguera política los que sí aceptan la plurinacionalidad del Estado– ha reconocido en sus programas esta realidad. Si alguno afirmara hacerlo, Andalucía tendría que figurar en su propuesta de organización territorial del Estado como uno de los cuatro pueblos-naciones con plenitud de derechos. Porque así lo conquistó en la primera transición, tras las manifestaciones del 4 de diciembre en las urnas el 28 de febrero. Si no lo hicieran y nos pidieran el voto, estarían tomándonos el pelo y tratando, como los otros, de borrar nuestra reciente y más fecunda historia.



# Arranca el servicio de mediación del Colegio de Arquitectos

**R. S.**

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla ha puesto en marcha un nuevo servicio: la Comisión de Mediación, en la que profesionales especializados facilitarán soluciones basadas en el diálogo para resolver conflictos en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo. Ha nombrado para la dirección de este servicio a Ricardo Huete, arquitecto y catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla. “Con esta medida los arquitectos de Sevilla demuestran una vez más, a través de la iniciativa de su Colegio profesional, la Fundación Fidas y la Etsas, la evidencia de la utilidad social de su actividad profesional”, explica. Este nuevo servicio se basa en la Ley de Mediación de 2012, que regula la mediación voluntaria en conflictos como alternativa a la vía judicial para lograr una solución rápida, basada en la negociación.

Ha resaltado la relevancia para los arquitectos “del prestigio de la Escuela de Arquitectura, del Colegio de Arquitectos y de la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura de Sevilla.



## COLEGIO DE ARQUITECTOS

# Nace la «Comisión de Mediación» para resolver conflictos urbanísticos

ABC SEVILLA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) ha puesto en marcha la Comisión de Mediación, en la que profesionales especializados facilitarán soluciones basadas en el diálogo para resolver conflictos en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo. Este nuevo servicio se basa en la Ley de Mediación de 2012, que regula la mediación voluntaria en conflictos como alternativa a la vía judicial para lograr una solución rápida, basada en la negociación.

El COAS ha nombrado para la dirección de este servicio a Ricardo Huete, arquitecto y catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla (Etsas).



► 10 Diciembre, 2015



JUAN JOSÉ ÜBEDA

## «Los asesinatos cometidos por clérigos fueron muy numerosos»

María Regla Prieto  
 Escritora e investigadora

► Esta doctora en Filología Clásica debuta en novela con «La esfera de lo divino», la historia de un crimen que conmocionó a la España del XVIII

JESÚS MORILLO  
 SEVILLA

María Regla Prieto, investigadora y doctora en Filología Clásica por la Universidad de Sevilla, ha debutado como novelista con «La esfera de lo divino» (Renacimiento), donde narra, con pulso detectivesco, la historia de un crimen cometido en la Sanlúcar de Barrameda del XVIII por un monje carmelita y que conmocionó a España. El tema es bien conocido por la autora, al que dedicó una monografía en colaboración con Salvador Daza, con el que también ha coescrito diversos libros sobre clérigos homicidas, que cometieron delitos entre el siglo XVI y el siglo XIX.

—Para su primera novela ha elegido un tema que ha investigado mucho.

—Para poder escribir sobre cualquier tema tengo que conocerlo muy bien, aunque eso no determinó mi elección. Hace más de quince años, junto a Salvador Daza, publiqué el libro «Proceso criminal contra fray Pablo de San Benito, 1774». Un estudio sobre este horrible crimen. A pesar de que se publicó nuestro trabajo, siempre me ha

parecido que esta historia podía dar mucho más de sí. Es realmente abrumadora e interesante. Digna de una novela. Y yo no podía dejar de pensar en esos hilos sueltos que nos quedaron pendientes.

—Su labor se ha centrado, sobre todo, en la investigación histórica, ¿por qué ha dado el salto a la novela?

—Tenía la necesidad de contar esta historia desde una perspectiva diferente a la histórica, desde los sentimientos. Es un material literario excelente. Primero, porque éste no era un crimen cualquiera. El hecho de que el asesino fuera un fraile, un hombre de Dios, le daba unas características muy particulares a los hechos. Fray Pablo de San Benito es un personaje arquetípico que da muchísimo juego. Los otros personajes reales que tuvie-

**Basado en un hecho real**  
**«La historia real de este crimen es realmente abrumadora e interesante. Digna de una novela»**

ron la desgracia de protagonizar este suceso son también fascinantes.

—La novela ofrece un fresco de la España del final del reinado de Carlos III, sobre todo el conflicto entre Ilustración y los privilegios de los estamentos del Antiguo Régimen, como la Iglesia.

—Sí. En la novela, el tiempo en el que suceden los hechos es tan importante como cualquiera de los personajes. El final del XVIII es una época apasionante, el paso del Antiguo al Nuevo Régimen. Fue un momento de conflictos a la vez que de esperanza para la humanidad, el germen de muchísimos cambios que se fueron haciendo reales en siglos posteriores. Se empezaba a hablar de derechos humanos, de igualdad, de acabar con el oscurantismo y la superstición en favor de la razón.

—Sorprende su visión de Carlos III, un rey considerado ilustrado pero que se muestra dependiente del clero.

—Fue un rey con luces y sombras. La historiografía tradicionalmente lo ha tratado muy bien, ha ensalzado sus logros, pero no hay que olvidar que en materia religiosa fue muy conservador. El propio Blanco White fue muy crítico con su reinado por esta cuestión. No hay que olvidar tampoco que durante su reinado, el Consejo de Castilla estaba compuesto por ministros ilustrados, que consiguieron en muchas ocasiones que prevaleciera el derecho civil sobre el eclesiástico, incluso en contra de la propia opinión real.

—Los asesinatos cometidos por clérigos, ¿eran habituales en esa época?

—Desgraciadamente, sí fueron muy numerosos los asesinatos cometidos por clérigos entre el XVI y el XIX, e incluso a principios del XX. Debido a los fueros y a la inmunidad de la que gozaba la Iglesia, los clérigos homicidas eran juzgados en sus propios tribunales, por lo que con mucha frecuencia la pena era mínima (la mayoría de las veces, el castigo era el traslado a otro convento, o una pena menor). En esa época el castigo por homicidio era la pena de muerte para el común de los mortales. El caso del fray Pablo de San Benito es especial, porque fue la primera vez que un juez civil actuó contra un eclesiástico, con el apoyo del Consejo de Castilla, lo que crearía un precedente jurídico.

## **ANDALUCÍA.-Sevilla.- Cultura.- Diputación premia la investigación local sevillana al fallar 'Archivo hispalense'**

SEVILLA, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

La Diputación de Sevilla ha hecho públicos los títulos ganadores de la edición 2015 de sus Premios de Monografías 'Archivo Hispalense', uno de los más veteranos de España y de los más prestigiosos entre los investigadores locales, con los que se conceden cuatro galardones, dotados con 3.000 euros cada uno, y cuatro accésits, con algo más de 1.000 euros, en las secciones de Historia, Arte, Ciencias Sociales y Literatura, aunque, en esta edición, ha sido precisamente esta sección la que el Jurado ha dejado desierta, así como el Premio en la Sección de Historia.

Además de la dotación económica, los trabajos premiados se editarán formando parte de las colecciones de la Diputación. En esta edición, el Jurado, presidido por la diputada provincial de Cultura y Ciudadanía, Ana Isabel Jiménez, y formado por catedráticos y profesores de la Hispalense y la jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones, Carmen Barriga, ha fallado sobre 18 trabajos presentados, de los que diez trabajos son de la sección de Historia, uno de la de Literatura, tres de la de Arte y cuatro de la de Ciencias Sociales.

Según informa la Diputación en una nota, el Premio en la Sección de Historia ha sido para el trabajo 'El gobierno de los arzobispos de Sevilla en tiempos de la Ilustración (1755-1799)', del que es autor el doctor en Historia por la Hispalense, Carlos Luciano Ladero Fernández, un estudio en el que se aborda la política eclesiástica que desplegaron los cuatro arzobispos que ocuparon la sede hispalense durante la época del reformismo borbónico.

Constituye el primer estudio de conjunto sobre la estructura económica y pastoral de la Archidiócesis hispalense durante la segunda mitad del siglo XVIII, que abarcaba las actuales provincias de Sevilla, Huelva, parte de Cádiz y algunos municipios de Málaga.

El accésit en esta Sección ha ido a Diego Caro Cancela, catedrático de Historia por la Universidad de Cádiz, por Parlamento y política en la Sevilla del siglo XIX. Manuel Sánchez Silva frente al proteccionismo catalán y los fueros vascos, una biografía del político liberal, nacido en Utrera, en 1806, Manuel Sánchez Silva, que probablemente sea el parlamentario andaluz más importante de todo el siglo XIX, realizada con todas las garantías de seriedad y muy cuidadosa a la hora de restituir en toda su complejidad los lazos entre el individuo y la sociedad.

El Premio en la Sección de Arte se ha concedido al trabajo: Retablos itinerantes. El paso de Cristo en la Semana Santa de Sevilla, del que es autor **José Roda Peña, doctor en Historia del Arte y profesor titular de esta materia en la Universidad de Sevilla.**

Indica que se trata de un primer trabajo de investigación acometido desde la perspectiva de un historiador del arte que versa sobre el particular género de "ensambladuras procesionales", que son los pasos de Cristo en el contexto de la Semana Santa de Sevilla, desde su aparición en la segunda mitad del siglo XVI hasta los más recientes ejemplos registrados en el momento actual.

El accésit de la Sección ha sido para 'Las sedes universitarias de Sevilla en la construcción de la ciudad', de **Francisco Javier Tejido Jiménez, doctor arquitecto y profesor del Departamento de Proyectos**

**Arquitectónicos de la ETS de Arquitectura de Sevilla.** La investigación se centra en el análisis de las relaciones arquitectónicas y urbanas entre las sedes universitarias históricas y la ciudad de Sevilla.

En cuanto a la sección de Ciencias Sociales, el Premio ha quedado desierto, mientras que el accésit ha sido para la monografía Factores explicativos de la demanda doméstica de agua. Estudio de microescala del municipio de Sevilla, cuya autora es María Cleofé Villarín, licenciada en Geografía y máster en Sistemas de Información Geográfica y en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local.

Añade que existen pocos estudios que hayan intentado examinar, de una manera sistemática y con procedimientos estadísticos adecuados, la contribución de cada uno de los factores que inciden en la demanda de agua. Esta investigación se centra en el consumo urbano de agua del área abastecida por la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Agua de Sevilla (Emasesa), consumo que desde principios de la década de 1990 ha sufrido una importante reducción.

© 2015 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



## Cultura.- Diputación premia la investigación local sevillana al fallar 'Archivo hispalense'

La Diputación de Sevilla ha hecho públicos los títulos ganadores de la edición 2015 de sus Premios de Monografías 'Archivo Hispalense', uno de los más veteranos de España y de los más prestigiosos entre los investigadores locales, con los que se conceden cuatro galardones, dotados con 3.000 euros cada uno, y cuatro accésits, con algo más de 1.000 euros, en las secciones de Historia, Arte, Ciencias Sociales y Literatura, aunque, en esta edición, ha sido precisamente esta sección la que el Jurado ha dejado desierta, así como el Premio en la Sección de Historia.

SEVILLA, 9 (EUROPA PRESS)

Además de la dotación económica, los trabajos premiados se editarán formando parte de las colecciones de la Diputación. En esta edición, el Jurado, presidido por la diputada provincial de Cultura y Ciudadanía, Ana Isabel Jiménez, y formado por catedráticos y profesores de la Hispalense y la jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones, Carmen Barriga, ha fallado sobre 18 trabajos presentados, de los que diez trabajos son de la sección de Historia, uno de la de Literatura, tres de la de Arte y cuatro de la de Ciencias Sociales.

Según informa la Diputación en una nota, el Premio en la Sección de Historia ha sido para el trabajo 'El gobierno de los arzobispos de Sevilla en tiempos de la Ilustración (1755-1799)', del que es autor el doctor en Historia por la Hispalense, Carlos Luciano Ladero Fernández, un estudio en el que se aborda la política eclesiástica que desplegaron los cuatro arzobispos que ocuparon la sede hispalense durante la época del reformismo borbónico.

Constituye el primer estudio de conjunto sobre la estructura económica y pastoral de la Archidiócesis hispalense durante la segunda mitad del siglo XVIII, que abarcaba las actuales provincias de Sevilla, Huelva, parte de Cádiz y algunos municipios de Málaga.

El accésit en esta Sección ha ido a Diego Caro Cancela, catedrático de Historia por la Universidad de Cádiz, por Parlamento y política en la Sevilla del siglo XIX. Manuel Sánchez Silva frente al proteccionismo catalán y los fueros vascos, una biografía del político liberal, nacido en Utrera, en 1806, Manuel Sánchez Silva, que probablemente sea el parlamentario andaluz más importante de todo el siglo XIX, realizada con todas las garantías de seriedad y muy cuidadosa a la hora de restituir en toda su complejidad los lazos entre el individuo y la sociedad.

El Premio en la Sección de Arte se ha concedido al trabajo: Retablos itinerantes. El paso de Cristo en la Semana Santa de Sevilla, del que es autor **José Roda Peña, doctor en Historia del Arte y profesor titular de esta materia en la Universidad de Sevilla.**

Indica que se trata de un primer trabajo de investigación acometido desde la perspectiva de un historiador del arte que versa sobre el particular género de "ensambladuras procesionales", que son los pasos de Cristo en el contexto de la Semana Santa de Sevilla, desde su aparición en la segunda mitad del siglo XVI hasta los más recientes ejemplos registrados en el momento actual.

El accésit de la Sección ha sido para 'Las sedes universitarias de Sevilla en la construcción de la ciudad', de Francisco Javier Tejido Jiménez, **doctor arquitecto y profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETS de Arquitectura de Sevilla.** La investigación se centra en el análisis de las relaciones arquitectónicas y urbanas entre las sedes universitarias históricas y la ciudad de Sevilla.

En cuanto a la sección de Ciencias Sociales, el Premio ha quedado desierto, mientras que el accésit ha sido para la monografía Factores explicativos de la demanda doméstica de agua. Estudio de microescala del municipio de Sevilla, cuya autora es María Cleofé Villarín, licenciada en Geografía y máster en Sistemas de Información Geográfica y en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local.

Añade que existen pocos estudios que hayan intentado examinar, de una manera sistemática y con procedimientos estadísticos adecuados, la contribución de cada uno de los factores que inciden en la demanda de agua. Esta investigación se centra en el consumo urbano de agua del área abastecida por la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Agua de Sevilla (Emasesa), consumo que desde principios de la década de 1990 ha sufrido una importante reducción.



► 10 Diciembre, 2015

# De regalo, una de **museos**

● Cultura programa un centenar de actividades para niños y familias en el Museo de Artes y Costumbres Populares, el Bellas Artes, el Arqueológico, Itálica y la necrópolis de Carmona

A. F.

Los museos y conjuntos arqueológicos dependientes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía han programado para las próximas semanas un centenar de actividades dentro de la campaña *Disfruta otra Navidad. Ven al museo*. En Sevilla, el Museo de Bellas Artes ha organizado visitas guiadas y actividades familiares; el de Artes y Costumbres Populares ha preparado una exposición, una degustación de dulces navideños y una visita con cuenta-cuentos; y en el Arqueológico se hará una representación y talleres para un público familiar. Los Conjuntos Arqueológicos de Itálica y Carmona desarrollarán numerosos talleres infantiles, representaciones y visitas guiadas. La entrada a las actividades y a los museos y conjuntos culturales andaluces es gratuita.

El Bellas Artes de Sevilla organiza visitas guiadas mañana, así como los viernes 18 y 26 de diciembre y el 8 de enero, a las 18:00, además de los sábados 5 de diciembre y 2 y 9 de enero, a las 12:00. El objetivo es que el público conozca la colección permanente del museo, centrándose en cuatro obras diferentes cada vez. La duración de la actividad es de una hora. El punto de encuentro es el Patio del Aljibe, donde se formará el grupo. Por su parte, el miércoles 16 de diciembre, a las 11:30, se desarrollará una visita global a las 14 salas del museo acompañados por una voluntaria de la Asociación de Amigos del Museo.

Dirigida específicamente al público familiar (con niños de 4 años en adelante), los sábados 12 y 19 de diciembre, con dos sesiones cada día, a las 12:00 y a las 17:00, se celebrará una entretenida introducción al arte en la que niños y adultos observarán y aprenderán juntos mientras descubren una obra de la colección, en esta ocasión es la obra *Adoración de los Reyes*, del pintor flamenco Cornelis de Vos. En este caso, es necesario la reserva en [www.museodebellasartesdesevilla.es](http://www.museodebellasartesdesevilla.es).

Más allá de las visitas guiadas, el domingo 13 de diciembre, a las 12:00, tendrá lugar la **conferencia de Teresa Laguna Paúl**,



Taller de cerámica en el Museo Arqueológico de Sevilla.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



Los niños disfrutarán de talleres de gladiadores en Itálica.

D. S.

**catadrática de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla**, quien explicará la obra *Cristo Varón de dolores*, del escultor Pedro Millán. Estas actividades se completan con la exposición temporal *La mano con lápiz. Dibujos del siglo XX. Colecc. Fundación Mafre*, que hasta el 17 de enero podrá visitarse.

Variopintos son los actos en el Museo de Artes y Costumbres Populares, que acogerá una exhibición de danzas rituales de la pro-

vincia de Huelva los sábados 19 y 26 de diciembre, a las 12:30. Esos días, los presentes también podrán participar de la degustación de dulces navideños.

El ratón Pérez visitará el museo por Navidad. Así, los interesados en acudir a esta visita guiada con cuentacuentos podrán hacerlo los miércoles 23 y 30 de diciembre, a las 12:30.

Este domingo 13 de diciembre, a las 12:30, el Museo Arqueológico de Sevilla acoge la recreación

histórica de un enterramiento de una mujer en la Cueva Artificial de época calcolítica Antoniana 1, Gilena. Será una presentación de los rituales desarrollados en ese tipo de enterramientos durante la época calcolítica, según los modelos de cuevas artificiales de la Sierra Sur sevillana.

A lo largo de estos días también se impartirán diferentes talleres como el de Prehistoria, centrado en la evolución humana, la cerámica, la alimentación, los adornos, la pintura o la cacería (sábado 26, domingo 27, martes 29 y miércoles 30 de diciembre, a las 12:00). También se realizará el titulado *El Imperio ataca* (sábado 2 y domingo 3 de enero a las 11:30 y 13:00), basado en un juego de rol colectivo en el que cada uno puede ser Argantonio, Trajano, Diana, una vendedora, un soldado....

El Conjunto Arqueológico de Itálica vive la Navidad con diferentes talleres familiares. El sábado 19, taller de gladiadores (10:30) y taller de juegos (12:00 y 13:00); el domingo 20 de diciembre, taller de gladiadores (10:30) y taller de moda y belleza (12:00 y 13:00). El plazo de reserva se abrirá el día 15 de diciembre a partir de las 11:00.

El taller de gladiadores partirá de una introducción histórica donde se explicarán los distintos tipos de impedimenta, colocándose a los niños que participen, para finalizar con los tres momentos del juego gladiatorio y la explicación de algunos datos de interés referidos a cuestiones medioambientales, equívocos del cine, etc. El taller de moda y belleza en Roma explicará los diversos elementos de la vestimenta romana, los complementos y origen de los mismos. Todo ello, mientras se viste a una familia de asistentes a la manera romana. En el taller de juegos, los niños asistentes pondrán en práctica diversos juegos de la época romana.

El Conjunto Arqueológico de Carmona ofrecerá teatro de títeres romanos el martes 29 de diciembre a las 13:00. La programación de la necrópolis se completa con visitas guiadas todos los fines de semana y festivos de apertura (sábado 12, domingo 13, sábado 19, domingo 20, sábado 26 y domingo 27 de diciembre y sábado 2 y domingo 3 de enero) en dos pasajes a las 11:00 y a las 13:00.

► **Más Reservas y programación en** [www.museosdeandalucia.es](http://www.museosdeandalucia.es)



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**



**N. García** MADRID.

Josep Maria Garrell i Guiu, rector de la Universidad Ramon Llull (URL), una institución privada ubicada en Barcelona y de inspiración cristiana, indica que “la universidad española tiene una asignatura pendiente en cuanto a la transferencia de los resultados de investigación y conocimiento”. Por ello, propone una universidad global que compita a nivel internacional.

**¿Qué opina de la propuesta de recortar los grados a 3 años?**

Desde la URL defendemos que no nos podemos precipitar y que se deben analizar grado a grado, y valorar para cada caso cuál es la mejor opción, dejarlos a cuatro años o reducirlos a tres. Esta reflexión debe hacerse teniendo en cuenta la opinión de las partes implicadas, como son los colegios profesionales, y valorando la calidad de la enseñanza, la inserción laboral y la internacionalización.

**¿Cuáles son los retos de futuro de la universidad española?**

El principal reto es la adaptación a una nueva realidad mundial, en la que la educación superior y la investigación ya no compiten en un único estado sino que se desarrollan en un marco de competencia globalizado. En este sentido debemos tener presente que nuestras universidades deben estar preparadas para la recepción de estudiantes extranjeros, así como para asegurar que nuestros egresados sean competitivos en un mercado laboral internacional.

**¿Por qué las universidades españolas no están entre las primeras en los 'rankings' internacionales?**

Los principales rankings internacionales tienen prácticamente solo presente todo lo relativo a la investigación y no consideran el tamaño de las universida-

“La universidad debe ser más flexible y moderna”



PERE VIRGILI

**Josep M. Garrell i Guiu**

Rector de la Universidad Ramon Llull (URL)

**Formación:** ingeniero informático por la UPC (1992), doctor ingeniero en Electrónica por la URL (1995).

**Trayectoria:** en 1992 se incorporó a La Salle-URL, donde fue cofundador del Grupo de Investigación en Sistemas Inteligentes. A partir de 1998 asumió diversas responsabilidades en el rectorado de la URL: secretario de la Comisión de Investigación, delegado del rector para las TIC, etc.

des, lo cual significa que las universidades que ocupan las primeras posiciones suelen ser de tamaño grande y con una larga tradición en cuanto a la investigación. Además se encuentran en un ecosistema social, económico y empresarial en el que esta investigación es convenientemente financiada y donde se potencia la transferencia de los resultados.

**¿Qué impacto tienen las nuevas tecnologías en la universidad?**

Los alumnos que ingresan en la universidad tiene incorporado un conjunto de herramientas y costumbres que hacen que la propia metodología de aprendizaje deba cambiar. La presencia de nativos digitales en las nuestras aulas provocará que la frontera entre lo presencial y lo no presencial se desdibuje, y de un modo u otro hablaremos de ciertas modalidades formativas que combinarán los contenidos *online* con las clases presenciales.

**Si fuera ministro, ¿qué medidas iniciaría en una reforma educativa de la universidad?**

No me imagino siendo ministro. Habría que facilitar una cierta flexibilización para que las universidades tuvieran más libertad y también una modernización que hiciera de las universidades mucho más competitivas.



## La Universidad de A Coruña elige rector a Julio Abalde

**R. Lodeiro** SANTIAGO

Julio Abalde, catedrático de Microbiología y vicerrector de Títulos, ha sido elegido rector de la Universidad de A Coruña (UDC) para los próximos cuatro años. Su triunfo garantiza la continuidad en las políticas llevadas a cabo por su antecesor, Xosé Luis Armesto, también de Nova Luce, pues este grupo gobierna la institución desde hace 12 años. El nuevo máximo responsable venció por 640 votos al otro candidato, Daniel Pena, gracias al apoyo conseguido entre el alumnado, pues en este colectivo triplicó el número de papeletas que logró su oponente. El ganador recibió en total 3.445 votos ponderados, un 55 por ciento del total, por los 2.805 sufragios de su rival. Abalde reiteró su compromiso en la defensa de “una enseñanza pública y de calidad”, aseguró que se está ante “cuatro años duros, pero apasionantes” y apostó por “la participación, el debate y la crítica”. Además, prometió mejorar la docencia y fomentar la investigación, entre otras.